

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4777 *S.A. DE GRANALLADOS Y PINTURAS AUTOMÁTICAS JULIO CRESPO*

Por acuerdo del consejo de administración de la sociedad S.A. de Granallados y Pinturas Automáticas Julio Crespo y, en virtud lo establecido en la Ley de sociedades de Capital artículos 164 a 177, se convoca con la antelación prevista en la Ley y en los Estatutos de la sociedad, a la Junta General Ordinaria para el próximo día 25 de septiembre 2026 a las 13:00 horas en el domicilio social sito en Avenida de Madrid 16, Valdemoro, de no alcanzarse el quorum necesario en segunda convocatoria el día 26 de septiembre 2026 a las 13:00 horas en el mismo lugar. con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales de 2025 ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025 de la sociedad S.A. de Granallados y Pinturas Automáticas Julio Crespo (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y Memoria) todo ello correspondiente al ejercicio 2025 cerrado a 31 de diciembre de 2025.

Segundo.- Aplicación del resultado de 2025.

Tercero.- Examen del Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2025 y aprobación en su caso de la Gestión Social.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Delegación de facultades para aprobar acuerdos.

Sexto.- Redacción y en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar, de acuerdo con el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, que, a partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionistas podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Valdemoro, 14 de agosto de 2026.- La Presidenta del Consejo de Administración, Marta Crespo Villalobos.

ID: A260036121-1